

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 61.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los sellos, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris: C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 27 de Abril de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

Es objeto de todas las conversaciones la derrota sufrida ayer por el gobierno en la eleccion de secretarios de la mesa del Congreso, derrota tanto mas sensible para los hombres del poder cuanto que ella revela que la descomposicion de la mayoría, que una descomposicion que se advierte y se presenta ostensible en la primera sesion de una legislatura, es de tal manera grave que no tiene remedio posible.

No se equivocan, en nuestro sentir, los que achacan el motivo principal de la indisciplina de ayer tarde á la retirada momentánea de los constitucionales. La lucha es ley constante de la vida humana. Cuando los ministeriales no han tenido en frente su adversario mas poderoso dentro de la Cámara, y se han sentido con deseos de luchar obedeciendo esa ley de la naturaleza de que hablamos, han caido en la cuenta (los de procedencia un poco liberal) que dentro de casa tienen tambien adversarios, y la discordia ha tomado cuerpo, y las complacencias, y aun las preferencias reaccionarias del gobierno han producido sus naturales frutos.

Al saber el gobierno que los constitucionales no tomaban parte en la eleccion de la mesa, decidió que todos los secretarios fuesen ministeriales, sin dejar el cuarto, como es costumbre, á las oposiciones. Enterado el Sr. Posada Herrera de este propósito egoísta, manifestó al gobierno por conducto del señor ministro de la Gobernacion, que él no podía consentir un acto semejante, poco conforme con las prácticas parlamentarias, exigiendo, por consiguiente, que las oposiciones tuvieran representación en la mesa.

Ante esta actitud del presidente de la Cámara, el gobierno se vió obligado á ceder, designando como cuarto secretario al Sr. Los Arcos, miembro de la minoría moderada. Llegó el momento de la votacion, y no solo fué despreciada la indicacion del gobierno respecto del Sr. Los Arcos, sino que fué votado nada menos que primer secretario el Sr. Rico, diputado centralista.

La derrota, como se vé, no ha podido ser mas completa, y si esto sucedió en la primera sesion cuando aun resonaban en los oídos de esa mayoría las palabras del señor Cánovas aconsejándoles la disciplina y la union, ¿qué sucederá pasado algun tiempo y en cuestiones de mayor importancia? Fácil es preveerlo.

Pintar el efecto que la votacion de ayer produjo en el ánimo del gobierno, la agitacion y confusion, por decirlo así que cundió entre los moderados de la conciliacion, es imposible: aquello era mas bien para visto que para descrito.

Los centralistas convierten en sustancia este hecho que tiene su natural aplicacion en el estado de la mayoría, diciendo que sus hombres tienen verdadera importancia en la Cámara. El triunfo, aunque sea como el de ayer, adquirido por tabla, fusca la razon y ciega el entendimiento. La verdadera victoria, en esta batalla, ha sido de los constitucionales que para coincidencia del destino vencieron sin pelear.

Para que se vea hasta donde llega la ceguera de los periódicos ministeriales y el cándido optimismo de que se hallan dotados, vamos á reproducir aqui el primer párrafo del artículo editorial del *Diario Español* de anoche.

Dice así:

«Dejemos que los constitucionales á vueltas con su despecho, jueguen al escondite buscando en el semiretramiento un medio de mantenerse á la expectativa, sin abandonar por completo la vida política y sin tomar en la actividad parlamentaria una intervencion directa. Suceso de tan escasa importancia en la vida política de una nacion, que renace poco á poco á la vida de la prosperidad y del orden, que interrumpieron dolorosas catástrofes, no merecen ocupar seriamente la atencion de los que al estudio de este periodo de nuestra historia se consagran.»

Quando vemos que suceso de tan escasa importancia origina una derrota del gobierno, y una derrota importante como es la que ayer sufriera, venimos en conocimiento exacto de lo poco que ese gobierno vale, sirviéndonos, como siempre, de la lógica ministerial que es para estos casos la mas apropiada y la mas autorizada tambien.

Se ha comentado mucho el excesivo laconismo empleado ayer por el señor Posada Herrera en su discurso presidencial. Siempre ha sido costumbre en tales casos hacer un discurso político de mas ó menos trascendencia, pero político al fin. El nuevo presidente se concretó á dar las gracias por la distincion de que habia sido objeto, sin entrar en otro género de consideracion. Alguien dice que esta prudencia del señor Posada obedece á su poca conformidad con el gobierno lo cual está desmentido, al menos aparentemente, por el hecho de haber aceptado semejante puesto. Otros afirman que su silencio obedece al deseo por su parte de estar bien con tirios y troyanos, lo cual no seria fácil si hablara estensamente.

Ambas cosas pueden ser ciertas.

### LA GUERRA DE ORIENTE.

Casi al mismo tiempo que los rusos cruzaban el Pruth los turcos atravesaban el Danubio y establecian sus posiciones en la orilla izquierda, defendiendo los pasos del río. A la hora en que escribimos estas líneas han comenzado, pues, las operaciones militares en este gravísimo conflicto que se llama la cuestion de Oriente.

Pocas son las noticias de verdadero interés que podemos comunicar á nuestros lectores. Sin embargo, el telégrafo y las correspondencias particulares, empiezan á transcribir documentos de alguna importancia, y que definen en parte y determinan los propósitos del gobierno ruso al emprender la guerra. Entre estos documentos el mas claro y preciso es el manifiesto del emperador publicado el 24 en Kichenef, manifiesto del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Nuestro reinado atestigüa nuestra constante solicitud por la paz. Anta todo, nuestro objeto ha sido el de obtener por vias pacíficas la mejora de la situacion de los cristianos de Oriente.»

De concierto con las grandes potencias amigas y aliadas, hemos hecho durante dos años esfuerzos incansables para inducir á la Puerta á realizar reformas que preservaran de la arbitrariedad de las autoridades locales á los cristianos de la Bosnia, de la Herzegovina y la Bulgaria. La realizacion de esas reformas procedia absolutamente de los compromisos anteriores solemnemente contraidos por la Puerta con Europa.

Los esfuerzos diplomáticos hechos en común, no han alcanzado el fin propósito. La Puerta ha permanecido inflexible en su negativa categorica á conceder toda garantía efectiva para la seguridad de los cristianos, y ha rechazado las conclusiones de la conferencia de Constantinopla.

Entonces fué cuando propusimos á los gabinetes redactar un protocolo especial que contuviese las condiciones esenciales de la conferencia é invitar á la Puerta á asociarse á ese acto internacional.

Peró nuestra esperanza no se ha realizado. La Puerta no ha deferido al deseo unánime de las potencias cristianas.

Habíamos espesado la intencion de obrar independientemente cuando juzgásemos que el honor de la Rusia lo exigiera.

Hoy, invocando la bendicion de Dios sobre nuestros valerosos ejércitos, les ordenamos que pasen la frontera turca.»

Es decir, que el gobierno ruso acude á la guerra, no para alcanzar engrandecimiento de territorio, sino en demanda de garantías á favor de los súbditos cristianos de la Puerta. Veremos hasta qué punto corresponden los hechos al sentido de estas declaraciones.

Segun despacho telegráfico, fechado ayer en Constantinopla, el gobierno turco ha dirigido una nota á las naciones extranjeras, haciendo constar que los rusos han invadido el territorio otomano sin previa declaracion de guerra. El procedimiento es verdaderamente anormal, aunque en nuestro concepto en esta lucha habremos de registrar, por desgracia, mas de una violacion de los principios del derecho de gentes. Por lo demás, de este atentado debe quejarse tambien el gobierno rumano, que sin notificacion alguna ha visto invadido su territorio por los ejércitos moscovitas.

Se confirma la noticia recibida ayer sobre el encuentro ocurrido entre rusos y turcos cerca de Ardahan, poblacion de importancia situada á orillas del Kour en la frontera asiática, camino de Erzerum. Es posible que la guerra adquiriera por estos lejanos territorios mayores proporciones que en Europa, ya que Rusia comprenderá que su engrandecimiento por la parte de Asia no ofrece las dificultades y peligros que por el continente europeo. En este primer encuentro dicen de Constantinopla que los rusos se han visto obligados á batirse en retirada.

En la reunion celebrada ayer por los representantes de la deuda, se aprobó una exposicion á las Cortes y se puso en conocimiento de los convocados que un individuo de la mayoría presentaria un proyecto de ley encaminado á proporcionar mayores cantidades para la amortizacion de la deuda, el cual consiste en un impuesto de un cuartillo por 100 sobre todos los pagos, y cuyos rendimientos, caso de ser aprobado, ascenderán á 250 ó 300 millones de reales.

Sin que nosotros creamos, antes al contrario, que los tenedores de la deuda no son dignos de que se les mejore la situacion, entendemos que por la senda de la creacion de nuevos impuestos, no se llegará nunca al resultado que se se apetece.

No solo se dispone el partido moderado á celebrar su reunion del 29 sino que segun anuncia un periódico aprovechará la primera oportunidad que en el Congreso se le presente para hacer importantes declaraciones. Lázaro sale de su tumba á pesar del conde de Torenó.

Cumpliendo lo acordado, la junta directiva del partido constitucional ha enviado ya una circular á los comités de provincia para que manifiesten su opinion relativamente á la línea de conducta que debe seguir el partido. Los comités provinciales, antes de dar su opinion deberán consultar á los de distrito. Ocupándose de este asunto dice *La Correspondencia* que segun noticias recibidas la opinion de algunos comités provinciales es favorable al retraimiento. Suponemos que los periódicos constitucionales no tardarán en darnos á conocer la opinion de sus correligionarios en cuestion de tanta importancia. Verdad es, por otra parte, que la junta directiva del partido tendrá que resolver en definitiva acerca de estos extremos.

*La Epoca* evoca un recuerdo histórico para consolar al gobierno de su pri-

mera derrota parlamentaria. Tambien en 1867, dice *La Epoca*, en unas Cortes unánimes sucedió lo que ayer, que fué vencido el gobierno en la eleccion de secretarios. El recuerdo nos parece oportuno, tanto por que en aquellos dias era presidente del Consejo de ministros D. Ramon María Narvaez, cuanto por la direccion que desde entonces tomó la política en España. Estos conservadores son deliciosos. Convergamos en que vivimos en 1867.

Está visto que los ministeriales no aciertan al querer dar orden numérico á sus candidatos. Mientras en el Congreso ganaba la primera secretaria un individuo de la oposicion, que ni en cuarto lugar lo quería el gobierno, en el Senado pasaba á ocupar el número cuatro tambien, el que señaló con el uno la mayoría de senadores en la reunion de la presidencia.

Ayer se recibió un telégrama del gobernador civil de Vizcaya manifestando al ministerio que en vista de los acuerdos que la junta foral se proponia tomar ha tenido á bien disolverla.

La accion del Estado toca á las conciencias y se atribuye facultades que, por pertenecer á la conciencia, competen, sola y exclusivamente á la iglesia. Alguna vez habia de darse el caso de que la potestad espiritual dejase atribuciones suyas á las civiles.

Porque, ó el señor gobernador de Vizcaya tenia, contra la opinion de los diarios ministeriales, que aquellos propósitos pudiesen traducirse en hechos, ó sin creerlo, no ha sido mas que un ensayo mas ó menos arbitrario del sistema preventivo.

Siga la prensa ociosa cantando alabanzas á las medidas que el gobierno tomó para plantear la unidad legislativa de España, que las cuatro provincias hermanas van encargándose de probar los resultados prácticos de las reformas tan torpe y débilmente intentadas por el Sr. Cánovas del Castillo. La cosa lleva trazas de no arreglarse nunca.

Tambien *La Política* se lamenta del estado del ramo de correos y llama la atencion del Sr. Cruzada Villamil sobre los abusos que se cometen. Pronto se convencerá nuestro colega de que predica en desierto. De todos modos, la advertencia es buena, y mas tratándose de un periódico tan autorizado como *La Política*, cuya importancia no desconocerá seguramente el director general de correos.

Dice *La Epoca* que el Sr. D. Victor Cardenal pertenece á la mayoría en cuerpo y alma. La consecuencia es clara: luego hay tres maneras ó formas de pertenecer á la mayoría.

Un diario noticiero afirma que la conferencia celebrada por los señores Alonso Martinez y Vega-Armijo con el Sr. Posada Herrera, no ha tenido importancia política. Así dicho, no vacilamos en asegurar desde luego, que la conyegacion fué importante, y lo que sea sonará.

Dice *La Correspondencia*: «No es cierto, afortunadamente, como dice un periódico, que se haya desplomado un techo en el edificio de la Deuda.»

Dice *El Tiempo*: «Ayer, poco antes de entrar en la contaduría de la direccion de la Deuda los empleados de aquel departamento, se desplomaron todos los techos de la parte que ocupa la oficina indicada.»

El estado del edificio es verdaderamente peligroso.

Anteayer en todas las dependencias hubo necesidad de que los empleados abriesen los paraguas, á fin de evitar que los expedientes se inutilizasen con el torrente de agua que penetraba por las paredes y techos. «Las leyes físicas se han cambiado, ó la Deuda española está por encima de las tejas.»

De un diario ministerial:

«La crisis fabril, por lo que respecta á Cataluña, toma tales proporciones que, si no graves hoy, en el rigorismo de la palabra, puede llegar un momento que inspire sério cuidado. Unas fábricas se cierran,

otras trabajan en dias indeterminados, y la mas importante de todas ellas, La España Industrial, de Sans, á dos kilómetros de Barcelona, ocupa á sus operarios tres dias á la semana.

Son, pues, muchos los trabajadores desocupados que vagan por la capital del principado sin esperanza de encontrar próxima colocacion; pero indudablemente serian mucho mas sin las precauciones adoptadas por la primera autoridad civil de la provincia.

La causa de todo es el estancamiento en que están todos los artículos industriales.»

Y sin embargo de esto y de muchas que continuamente estamos oyendo por las exposiciones, cartas y noticias, aun la prensa ministerial y el gobierno mismo aseguran que con los beneficios de la paz, la agricultura renace, el trabajo aumenta, las industrias se manifiestan prósperas y el comercio se desarrolla, y como consecuencia, las contribuciones aumentan, y el contribuyente entrega su propiedad á los ejecutores, y los remates se hacen al bajo precio que la mucha venta origina.

¡Desgraciado país!

Leemos en *El Cronista*:

«Como comprendido en la ley de 23 de Julio último, se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de brigadier, al teniente general que fué en las filas carlistas D. Antonio Diez Mogrovejo.»

Nuestro colega ha debido comentar esta noticia, echando, como acostumbra, una cana al aire. El caso no es para menos.

Dícese que el proyecto de ley de imprenta, será el primero que se discuta en el Congreso.

O es el último, ó no siéndolo, conviene al gobierno apretar desde luego las clavijas.

Así lo comprendemos.

Quien á hierro mata... El Sr. Cánovas del Castillo desde su exaltacion al poder no cuidó de otra cosa que de formar un partido que no tenia para erigirse jefe de él, y al objeto de conseguirlo, fraccionó los entonces existentes.

Hoy, que dispone de la fuerza numérica que deseaba, observa como ayer debió observar, que el gran partido liberal-conservador, no está todo dispuesto á seguir los derroteros por donde le conduce su caudillo, y mientras el gobierno concede un puesto con el carácter de ministerial en la candidatura de secretarios al Sr. Los Arcos, moderado histórico, la mayoría de la mayoría del Congreso saca triunfante al Sr. Rico, del centro parlamentario.

El partido liberal conservador quiere justificar de algun modo la primera parte de su apellido, dejando la segunda para el Sr. Cánovas.

Por ahí se empieza.

El *Centro telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas:

Londres 26.—Los rusos amenazan á Kars. Han pasado la frontera en número de 30.000.

Paris 26.—El Parlamento de Rumania ha celebrado hoy su apertura.

Berlin 26.—Noticias de San Petersburgo anuncian la llegada de fuerzas rusas á Galatz.

Viena 26.—Emprendida la guerra en sérias proporciones, juzgan los diplomaticos que aun los países que quieren mantener la mas estricta neutralidad, se verán acaso envueltos en lucha. En el Asia se recomienda la inteligencia con los cristianos.

Constantinopla 25.—El príncipe Hassau, encargado de mandar el ejército egipcio, saldrá de esta capital de un momento á otro.

Paris 26.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 68'80; 5 por 100 id., 103'15; exterior español, 10 1/2; interior id., 9 7/8; consolidado inglés, 94 5/16. En el Bolsin, despues de Bolsa, cotizaban los fondos españoles: exterior, 10 7/8; nuevo, 20; 3 1/4 interior 10 1/8; nuevo 10 7/8.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 26 de Abril de 1877.

PRESENCIA DEL SEÑOR GARCIA CAMBA. PRESIDENTE DE EDAD.

Abierta la sesion a las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la junta preparatoria celebrada el 24 del actual.

El señor PRESIDENTE: Habiendo sido admitidos 391 señores diputados, y hallándose en Madrid 317, segun nota de la secretaria, se está en el caso de proceder a la constitucion definitiva del Congreso, con arreglo al art. 15 del reglamento.

Se leyeron la lista de los señores diputados que se hallan en Madrid, y los artículos del reglamento que hacen referencia a la constitucion definitiva del Congreso.

Se procedió a la eleccion de presidente, y verificado el escrutinio, resultó que habian tomado parte 263 señores diputados y obtenidos los siguientes votos:

Señores Posada Herrera, 263. Escobar, 1. Papeletas en blanco, 4. Quedó proclamado presidente el Sr. Posada Herrera.

Se procedió a la eleccion de vicepresidentes, en la que tomaron parte 229 señores diputados, resultando elegidos los

Señores don Pedro Nolasco Auriolos, por 203.

D. Lope Gisber, 180.

D. Ignacio José Escobar, 127.

D. Manuel Danvila, 108.

Fueron, por tanto, proclamados vicepresidentes los señores don Pedro Nolasco Auriolos, Lope Gisbert, don Ignacio Escobar y don Manuel Danvila.

Procediéndose a la eleccion de secretarios, y verificado el escrutinio, resultó haber obtenido voto los señores siguientes:

Don Celestino Rico, 106.

Don Gabriel Fernandez Cadorniga, 101.

Don Antonio Hernandez, 97.

Don Juan Garcia Lopez, 86.

Don Javier Los Arcos, 69.

Señor vizconde de la Villa de Miranda, 5.

Don Cándido Martinez, 2.

Quedaron, por consiguiente, elegidos secretarios los señores Rico, Fernandez Cadorniga, Hernandez y Garcia Lopez.

El Sr. PRESIDENTE (García Camba): Señores, aunque debo humildemente a mi edad la honra de haber presido al Congreso interinamente, quedo, no obstante, muy reconocido a la benevolencia con que me han tratado los señores diputados y a las inmerecidas consideraciones que me han dispensado, y por las que les doy las más expresivas gracias. Ahora pasarán a ocupar sus puestos los señores elegidos.

Ocupando en seguida el sitio de la presidencia, dijo:

El Sr. PRESIDENTE: No extrañareis, señores diputados, si se revela quizás en mi acento la viva emocion que siento en este instante. Cuando recordéis que varones tan esclarecidos y tan habituados al ejercicio de la palabra como Argüelles y Martinez de la Rosa repetían desde este sitio que no encontraban bastantes palabras para en casos semejantes manifestar su gratitud a los señores diputados, cómo habeis de extrañar que, elegido yo sucesivamente casi por unanimidad para ocupar este sitio, encuentre mayores dificultades que aquellos ilustres oradores para manifestar mi agradecimiento?

Dificultades tanto mayores, cuanto son menores mis merecimientos, y cuanto que por un solo acto me habeis elevado a la alta dignidad de presidente del Congreso de los diputados y habeis prestado una implícita aprobacion a la conducta que he observado en el ejercicio de estas funciones en la legislatura pasada. Pero si no puedo manifestaros de palabra lo profundo de mi gratitud, espero que lo probarán mis obras.

Conozco los obstáculos que opondrán a la rectitud de mis propósitos y al deseo de desempeñar dignamente este cargo en la forma que a vuestra benevolencia corresponde, actitudes recientes que no he podido menos de sentir dolorosamente, pero que espero que el patriotismo de todos ha de rectificar antes de breve tiempo. Porque es preciso, señores, reconocer que en estas Asambleas hay dos fuerzas indispensables, la autoridad indisputable y soberana de las mayorías, y los derechos, tambien respetables, de las oposiciones.

Pero ni la autoridad de las mayorías puede ser respetada si no se ejerce con prudencia y con justicia, ni los derechos de las oposiciones se pueden imponer si no se ejercen tambien dentro de los límites de la conveniencia y del interés nacional. (Muy bien, muy bien.)

Por fortuna el fruto de largas experiencias ha redactado un reglamento que es el del Congreso, el cual ofrece medios a la presidencia de vencer muchas dificultades, aplicándole con imparcialidad y rectitud. Tengo deseos de hacerlo así, y espero que todos los lados de la Cámara me ayudarán en estos propósitos, porque de su realiza-

cion depende la respetabilidad del Parlamento, y de la respetabilidad del Parlamento depende tambien la autoridad de la ley, y por consiguiente el orden interior y la prosperidad de la nacion.

Ahora me atrevo a proponer al Congreso un voto de gracias para los dignos individuos que han ocupado la mesa interina.

Un señor secretario se servirá hacer la pregunta.

Hecha la pregunta, el Congreso así lo acordó.

En seguida se procedió con arreglo al reglamento, al sorteo de las secciones.

Verificado éste, dijo

El señor PRESIDENTE: Mañana debe el Congreso constituirse en secciones, y como habrán oido los señores diputados que S. M. recibe a las tres con motivo del cumpleaños de su augusta abuela, para que los señores diputados que gusten concurrir a ese acto puedan hacerlo sin faltar a las funciones de diputados, propongo al Congreso acuerde que la sesion de mañana empiece a la una, sin perjuicio de señalar despues la hora en que han de abrirse las sesiones en lo sucesivo.

El señor SECRETARIO (Rico): ¿Acuerda el Congreso que la sesion de mañana empiece a la una, sin perjuicio de lo que despues disponga para los dias sucesivos?

Así lo acordó el Congreso.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: constitucion definitiva de las secciones y nombramiento de comisiones.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

SENADO.

Sesion celebrada ayer 26 de Abril de 1877.

Abierta a las dos y cuarto, y despues de un corto debate sobre el reglamento que ha de regir en la actual legislatura, se procedió a la votacion de secretarios, siendo elegidos en esta forma:

1.º Señor conde de la Romana.

2.º Señor conde de Casa-Galindo.

3.º Señor marqués de Aranda.

4.º Sr. Concha Castañeda.

Procediéndose en seguida a la eleccion de la comision permanente de actas, y fueron elegidos los Sres. Olivan, marqués de Alhama, Ribó, Estéban, conde de Bernar, conde de Casa Galindo y Vieites, y para la auxiliar, los Sres. Fernandez de la Hoz, Lopez Borreguero, Lino, Reinoso, Alarcon, conde de Tejada, de Valdovinoso, Gómez Sillero y Barroeta, suspendiéndose la sesion para que las comisiones de actas se constituyesen.

Abierta de nuevo a las seis, la comision auxiliar dio dictámen proponiéndose la admision de los Sres. Olivan, marqués de Alhama, Ribó, conde de Bernar, conde de Casa-Galindo y Vieites, no haciendolo del Sr. Estéban por tener el acta una protesta.

Se señaló el orden del dia para mañana, la discusion de los anteriores dictámenes y el nombramiento de un individuo en reemplazo del Sr. Estéban levantándose la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

De orden de la Direccion general del Tesoro, el dia 23 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 31 de Diciembre de 1872, factura número 2.327 de presentacion y 67 del registro de la Direccion, importante 60 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números del 3.906 al 3.921 de presentacion, importantes 3.165 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.553 de presentacion y 163 del registro, y del 2.612 al 2.620 de presentacion, importantes 2.553 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.815, 2.486, 2.816 y 2.803 de presentacion y 314 a 317 del registro, y del 2.877 al 2.886 de presentacion, importantes 7.065 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 2.316, 2.317, 2.118, 2.066, 2.067, 1.933, 576 y 2.313 de presentacion y 232 al 239 del registro, y del 2.595 al 2.636 de presentacion, importantes 29.865 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 651, 444, 1.213, 426 y 177 de presentacion y 71 al 75 del registro, importantes 1.185 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, factura de la segunda serie, número 370 de presentacion, importante 535 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, factura de la segunda serie, número 321 de presentacion, importante 23.745 pesetas.

Y la factura de bonos amortizados, número 1.121 de presentacion, sorteo de 30 de Diciembre de 1872, importante 6.000 pesetas.

Dice La Revista del Circulo Agrícola Salmantino que puede considerarse como un hecho la celebracion de la Exposicion pro-

vincial agrícola, pecuaria, industrial y artística en aquella capital para cuando sea visitada por S. M. el rey con motivo de la inauguracion del ferro-carril.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

Los senadores y diputados de la provincia de Barcelona se reunirán esta tarde en el salon de presupuestos del Congreso, para ocuparse de la cuestion de ferro-carriles y de la situacion del mercado de aquella capital.

Segun nuestras noticias, en el nuevo presupuesto propone el señor ministro de Hacienda un recargo de 2 por 100 sobre la contribucion industrial.

Parece que en el preámbulo del proyecto de ley de presupuestos se hacen algunas indicaciones respecto a la posibilidad de que el gobierno proponga a las Cortes el arriendo de la renta de tabacos.

El martes se insubordinaron los tripulantes de uno de los buques ingleses surtos en el puerto de Tarragona, habiendo sido atropellado el capitán, que quedó en un estado lastimoso. La guardia civil prendió a algunos marineros, entre éstos a dos que bajaron a la bodega dispuestos a resistir a todo trance.

La ex-emperatriz Eugenia no llegó ayer a Gibraltar, como se creia.

Las noticias del Asia central, son malas para los rusos. Jaskouf, emir de Kachgar avanza hacia las fronteras del Turkestan ruso, con 30.000 hombres de buenas tropas, provistas de fusiles ingleses. La actitud del emir de Khetat inspira las mismas inquietudes. Las tropas de que dispone el general Kanfmann son insuficientes en caso de un levantamiento general de las poblaciones agitadas por los derwiches turcos. Se esperan con impaciencia los refuerzos prometidos de Bamberg.

Todo el ejército ruso del Asia, se puso en movimiento el 12 de Abril para ocupar la línea de la frontera.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 11'22 1/2, dinero, 25 papel a fin de mes, y a 11'32 1/2 a próximo. No se hicieron operaciones al contado.

Esta madrugada se hallaba retrasado el servicio telegráfico de Barcelona, Asturias y Galicia.

Mr. Layard ha teleografiado a lord Derby lo siguiente:

«La lucha será espantosa; es preciso tomar energicas medidas para poner a salvo los intereses de nuestros nacionales.

Enviad una flota a Malta y situad una escuadra en la Mancha.»

Las provincias helénicas de Turquía están medio sublevadas contra el gobierno de la Puerta.

La legacion rusa en Constantinopla, asistió a un Te Deum en la capilla griega tan luego recibió comunicacion oficial de la declaracion de guerra a Turquía.

Despues se arrió la bandera y retiró el escudo imperial, y la legacion se trasladó al buque que debía conducirle a Odessa.

Dice el telegrama que los musulmanes asistieron en silencio a estas ceremonias y preparativos.

La agitacion de los obreros es tal en la corte de Rusia, que el gobierno imperial se ha visto precisado a organizar una comision para que estudie los medios de proporcionar trabajo a las clases artesanas durante la crisis comercial, que ha de ser la consecuencia inevitable de la guerra.

En Moson, sobre todo, témesese un movimiento revolucionario.

Ha sido arrestado en París un presbítero que se hacia dar alternativamente los títulos de primado de Araucania, obispo de Mantienne y duque de Bouillon, y que habia tenido la osadia de hacerse retratar con las insignias episcopales.

Vivia, como vulgarmente se dice, sobre el país, con dos perillanas que la policía ha conducido a buen recaudo.

Los periódicos belgas publican el documento siguiente: «Tournai. Tiempo pascual de 1877.

Billete de confesion. De Vroede, capellan de la guarnicion.

Este billete vale por dos cigarrros, un vaso de cerveza y una rebanada de queso.

Para su adquisicion es preciso que el soldado haya comulgado.

El cuerpo de Jesu-Cristo primero. Enseñada el queso: Y luego dirán que las prácticas religiosas no tienen atractivos.»

El catedrático de la Escuela especial de Veterinaria, Sr. D. Santiago de la Villa y Martin, se ha encargado de la conferencia agrícola del domingo próximo, que versará sobre el siguiente tema:

«De los riegos. Sus ventajas. Cultivos que mayores beneficios han de reportar de su aplicacion. Calidad de las aguas que pueden utilizarse en la provincia. Cantidad conveniente en cada zona para los diversos cultivos.

Escriben de Londres que varios obreros ocupados en la perforacion de un pozo cerca de la cerveceria Meux, han hecho un importante descubrimiento.

A una profundidad de 1.000 piés se ha hallado una masa de agua de tal extension que por sí sola es suficiente para satisfacer las necesidades de la capital de Inglaterra.

La inmensa cantidad de nieve que ha caido en Lombardia, ha destruido casi por completo las cosechas, especialmente la de seda. Las pérdidas se evalúan en muchos millones.

Mañana 23 saldrá de Madrid el correo para Cuba y Puerto-Rico.

En los bancos de la izquierda no han tomado asiento a primera hora mas diputados de oposicion que los Sres. Castelar, Anglada, Olivarrieta y Gambel.

Segun telegramas oficiales de hoy, dos cuerpos del ejército ruso han roto las hostilidades, encontrándose el uno en Kars (Asia), compuesto de 30.000 hombres próximamente, y dispuesto el otro, desde Calafat, orilla izquierda del Danubio, a atacar, como probablemente lo habrá ya hecho, la fortaleza turca de Widin.

El Sr. Visconti Venosta, al ser interpellado sobre la política del gobierno en las actuales circunstancias, ha dicho que Italia debe guardar la actitud de un país neutral, tratando tan solo de impedir la propagacion de la guerra.

Parece que uno de los alcaldes de barrio nombrados ultimamente por el señor alcalde primero, a instancia del Sr. Ansoarena, no resulta empadronado en el barrio donde va a ejercer la jurisdiccion.

Escriben de Tortosa que es un hecho próximo a realizarse la supresion de aquel instituto.

En Castro del Río (Córdoba) se cometió un dia de estos un crimen horroroso. Hallándose un matrimonio de visita en casa de una parienta, aprovechó el marido la momentánea ausencia de esta para coger a su esposa por los cabellos y darle en el cuello tan terrible cuchillada con una navaja de afeitar, que solo por las vértebras quedó unida al tronco la cabeza. El bárbaro agresor huyó, pero fué capturado y negó el delito. Dos dias despues ha declarado que estaba separado de su mujer, y que habia accedido a que volviera ésta de Córdoba para unirse con él, solo con la idea de darle muerte, que hacia tiempo premeditaba.

Dice un diario de Santander que dos representantes de dos casas de Bilbao han adquirido en Bargas la mayor parte de los granos existentes en paneras, habiendolo pagado a 41 y 45 rs. fanega, con encargo de trasportarlas a dicha plaza.

Leemos en una correspondencia del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Una carta de París del 20 del corriente participa que el ex-jefe carlista Rosas Farniego, que como sabe usted, hace tiempo fué detenido por las autoridades francesas, ha sido puesto en libertad, a pesar de las activas gestiones hechas por el representante de España cerca del gobierno de MacMahon, de quien con marcada insistencia se solicitó la extradicion de dicho criminal para entregarle a los tribunales de justicia.»

La proclama dirigida a los rumanos por el gran duque Nicolás, dice:

«Por orden de S. M. el Emperador, el ejército destinado a combatir a los turcos entra hoy en vuestro territorio. Venimos como amigos. Esperamos encontrar los mismos nobles sentimientos que vuestros antecesores. Nuestro pasaje sera de corta duracion, y no debe inspiraros inquietud alguna. El gobierno rumano es amigo nuestro. Nuestros antecesores han vertido su sangre por vuestra libertad. Tenemos el derecho de pedir vuestro concurso para el ejército que va a atravesar vuestro país con el único objeto de socorrer a los desgraciados cristianos de Turquía, cuyos infortunios, han despertado la compasion de Rusia y de la Europa entera.»

La inmensa cantidad de nieve que ha caido en Lombardia, ha destruido casi por completo las cosechas, especialmente la de

seda. Las pérdidas se evalúan en muchos millones.

Los diputados radicales y demócratas votaron en blanco en la eleccion de la mesa. Los constitucionales no tomaron parte en la votacion.

Un periódico de provincias dice que se ha importado en España gran cantidad de tocino procedente de los Estados Unidos; y como los cerdos que se crían en aquel país padecen este año una grave enfermedad contagiosa de fatales consecuencias, llamamos seriamente la atencion de las autoridades sobre la conveniencia de que sean reconocidas dichas carnes antes de ponerse a la venta.

Se han recibido en el Ferrol las órdenes para construir desde luego en aquel arsenal las calderas de la fragata Victoria, para hacer el barco puerta del dique de la Campana, para que el contratista del mismo continúe las obras del aten-dique, y para que se remita a Madrid inmediatamente el pliego para sacar a subasta las obras del gran hospital de Marina que se ha de construir en el que fué otro tiempo cuartel de guardias marinas.

Dice una carta de Venezuela que el presidente de aquella república, deseando conservar las mejores relaciones políticas y mercantiles con España, ha propuesto un tratado, segun el cual todos los productos es pañoles entrarían libremente en Venezuela si España recibía de igual modo los productos de aquel país.

Anteayer se levantaron los somatenes de los pueblos de Horta y Aviño, dando muerte a dos malhechores que se resistieron a entregarse.

Dice una carta de Roma, que Mancini se halla resuelto a no transigir en la ley sobre abusos del clero, y que insistirá para que sea inmediatamente votada por el Senado.

Añadé que las eventualidades de la guerra dejan siempre fatalmente una parte demasiado grande a lo imprevisto, para que pueda señalarse con anticipacion el punta justo en que aquella se parará.

Constantinopla se halla dominada por un fanático entusiasmo. El sultan va a hacerse trasportar, escoltado por la escuadra, a Varne, para levantar ante el ejército el estandarte verde y proclamar la guerra santa.

El pánico en los barrios europeos es indescriptible, pues jamas los musulmanes han estado tan sobrecetados como ahora.

Leemos en Las Novedades de Nueva-York:

«Horrenda catástrofe. Ayer como a la una ó dos de la madrugada se declaró un incendio en el hotel llamado Southern, que es el mayor que posee la ciudad de San Luis, estado de Missouri. En menos de tres cuartos de hora estaba envuelto en las llamas casi todo el edificio, y una multitud de personas, huéspedes del hotel, gritaban pidiendo socorro desde los pisos 4.º y 5.º, sin que nadie pudiese prestarles auxilio alguno. Muchos de ellos escaparon amarrando varias sábanas y descolgándose por ellas; otros, la mayor parte mujeres, se arrojaron por las ventanas, muriendo instantáneamente al caer a la calle.

Es imposible decir todavía a punto fijo cuántas han sido las víctimas; pero se calcula que sean unas 128.

La célebre actriz Miss Kate Claxton, era una de las personas que vivían allí, y escapó con vida milagrosamente. Tuvo presenciamiento de ánimo suficiente para atarse con la mayor calma varias toallas mojadas en agua al rededor de la cabeza y de la cara, y caminando unas veces y rodando otras por la escalera, logró salir a la calle sin otra lesion que unas leves contusiones. Esto es el tercer incendio en que se ha encontrado Miss Claxton y en todos ha demostrado una calma y sangre fria envidiables en casos semejantes.

El origen del fuego es hasta ahora un misterio. Las pérdidas ascienden de 750.000 a 1.000.000 pesos. El cónsul alemán y su esposa se salvaron, rompiéndose el primer o una pierna.»

El violento ataque de que ha sido objeto el consulado ruso en Kars (Armenia) ha producido en Rusia una viva indignacion.

Se ha espedido pase de indulto para Pamplona a D. Sebastian Urrea, ex-diputado carlista, y a D. Enrique Landa, ex-capitan, y para Estella a D. Francisco Javier Greño.

Tambien se ha concedido indulto a don Aniceto Maestre, D. Fermin Ochagavia y D. Antonio Atondo, ex-oficiales del ejército de D. Carlos.

Asegúrese que van a ser reforzadas las guarniciones de algunas provincias de la

Argelia, por temor de que el fanatismo musulmán le diera lugar a una sublevación entre las tribus árabes, durante la guerra ruso-turca.

El 17 del corriente mes, como á las diez de la mañana, con un temporal furioso del tercer cuadrante, naufragó entre la playa de Balerna y la de Guardia Vieja el brik-barca italiano *Alberici* de la matrícula de Liorna, capitán D. Pedro Magnagui, con cargamento de carbon de piedra y ladrillos refractarios. Inmediatamente que tuvo noticia de ello el ayudante de marina de Adra, á cuyo distrito pertenece el paraje indicado, se constituyó en el mismo con algunos marineros para prestar los auxilios necesarios. La mar estaba furiosa y no permitía que se botase ninguna embarcación, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para ello.

Después de completamente el buque, se llenó de agua su cámara y bodega, siendo imposible que la tripulación permaneciera sobre cubierta, porque los arrollaba la mar y el tiempo; y en aquel lamentable estado tuvieron que refugiarse los tripulantes en las cofas del palo mayor, y permanecieron en ellas el resto del día 17 y su noche la madrugada del 18 y su mañana.

Son indescriptibles las angustias de aquellos doce hombres que esperaban la muerte, y que sentían el palo crujir bajo su peso, como lo son los esfuerzos y el heroísmo de los que con riesgo de sus vidas lograron la salvación de todos en un débil barquichuelo de cuatro remos, único que había listo en el citado paraje.

El ayudante de marina de Adra D. José Ysua y Solá, con un celo y una perseverancia sin ejemplo, consiguió animar á los cinco marineros cuyos nombres no podemos dar en este momento, los cuales, despreciando la vida, se lanzaron á la mar, llegando con mil peligros al costado del buque y recibiendo á los 12 hombres, que apenas cabían en aquel pequeño barquichuelo; pudiendo regresar á tierra envueltos entre las olas que los cubrían por momentos, sumergiendo la embarcación, llegando el caso de sacar de ella á uno de los naufragos, que fué salvado por otro de los marineros que se tiró al agua y le recogió instantáneamente.

La zozobra y la ansiedad de los que esperaban al barquillo salvador son indescriptibles. Todos se agruparon á la orilla, donde corrían peligro al tocar en tierra, por las montañas de agua que formaba el oleaje; pero afortunadamente todos se salvaron, si bien desnudos y estenuados, moviendo lástima y compasión.

## VARIEDADES.

### REVISTA MUSICAL.

TEATRO DE LA ÓPERA.—*Léda*.—TEATRO DE RIVAS.—*Hernani*.—*Traviata*.

I.

En la noche del domingo de la anterior semana, después de continuados y prolivos ensayos, tuvo lugar en el coliseo de la plaza de Oriente, el estreno de la ópera española, intitulada *Léda*, música del maestro Zubiaurre, y letra del Sr. Cárdenas, que con tan notable trabajo viene á robustecer su antigua y merecida fama de consumado é

inspirado poeta. El Sr. Cárdenas ha compartido por igual parte con el músico el triunfo que ha tenido la obra.

El Sr. Zubiaurre ha hecho resaltar con su música las mil bellezas que contiene el libreto, identificándose por completo con el pensamiento del autor dramático.

Obras también acabadas por un lado, la esmeradísima interpretación que á aquellas le han dado, los principales cantantes de nuestro teatro lírico, y sobre todo, el sentimiento nacional que se despertó en el público ante la idea de que con la ópera *Léda* se daba el primer paso en el camino iniciado para el planteamiento de ópera nacional en nuestro país, fueron causas suficientes para que la composición del maestro Zubiaurre obtuviese uno de los mas ruidosos éxitos que hemos presenciado.

El *partito* sin embargo no es perfecto, pero creemos que ciertos lunares que en él se advierten pudiera el maestro hacerlos desaparecer al darle una segunda mano, como por ejemplo cortando alguna música y haciendo mas teatro. Verificando esto el señor Zubiaurre habria logrado hacer una magnífica partitura.

Esto sentado emitiremos nuestro modesto juicio acerca del mérito de cada una de las piezas que han merecido fijar nuestra atención. Estas son:

En el primer acto el coro de carácter, marcado en la obra con el núm. 4, el *Zortico* que le sigue, por su sabor local, la plegaria por la verdad religiosa que revela, y el concertante cuyo alegre final está escrito con valentía y en el que resalta la magnífica frase puesta en boca del tenor, *El libro cuscaidana*. Todas las piezas contenidas en este acto son notables y de primer orden, por lo que no vacilamos un punto en calificarle como el mejor de la obra.

El segundo acto si bien mas débil que el anterior, no deja de tener algun mérito, sin embargo la pieza que hace el núm. 1 de dicho acto; ó sea en el aria de soprano, un notable *ritornello*, por mas que resulte corto. La citada pieza musical tiene una estructura genérica y si se quiere hasta fantástica; coreada por los espíritus é ecos de las montañas, las voces del coro de hombres, cantando con la boca cerrada y emitiendo los sonidos por las fosas nasales, hacen la armonía al canto del de mujeres, resultando un todo caprichoso, que constituyen un método ó procedimiento sino nuevo al menos poco usado por la generalidad de los compositores.

Sigue una escena del barítono, que dá como resultante un trio y concluye con un andante de buen efecto, que precede á la bonita barcarola que entona el tenor entre bastidores, después de un corto coro á voces solas de seis compases, formados únicamente por ocho acordes perfectos, que cantados con afinación y colorido, presentan un conjunto agradable. Termina el acto segundo con un enérgico concertante, el alegre final y una animadísima *Stretta*.

El acto tercero es el mas flojo en su conjunto que los dos anteriores, sin que por eso dejemos de conocer que la pieza con que principia, que es una romanza de tenor, hace regular efecto á su mediación, á la que se une la voz de *Léda*, que entre bastidores entona unas preces, resultando con este motivo un pequeño duo.

El que le sigue, lo mismo que la larga escena entre *Léda* y *Roberto* y el aria de bajo, son piezas las tres de escasa importan-

cia musical. En cambio, la combinación de los tres coros formados con el que cantan interiormente en una bacanal los amigos de *Roberto*, otro de frailes y el tercero que ejecutan los amigos de *Léda*, es de buen efecto. La plegaria á voces solas y pequeño andante coreado con que termina la ópera son piezas bien tratadas, pero que no logran, á pesar de todo, realzar el acto y ponerle al nivel del primero.

Para concluir diremos, que la ópera está bien instrumentada, que contiene piezas de primer orden y muchas y buenas melodías, y que pudiera el compositor dejar una excelente partitura, retocándola como hemos dicho al principio de esta revista, á fin de dar mas importancia á los personajes de la obra á quienes quita efectos y agobia el exceso de música repartida entre las masas corales é instrumental. En cuanto al estilo de la composición, que resulta de un género misto, pues participa del franco-alemán é italiano, observamos con gusto, que no ha renunciado el compositor á la estructura y belleza melódica de este.

A pesar de las muchas bellezas que contienen la música y el libreto, sin el concurso del eminente Tamberlick, en primer lugar y de la Sra. Ferni, Bocolini y Ordinas, el éxito no hubiera sido tan maravilloso.

El personaje *Enrique*, interpretado por Tamberlick, es una de sus mas grandes creaciones, que han brotado de su inmenso talento. El inspirado cantante, expresó con la mas rara propiedad las diversas y encontradas pasiones del capitán vasco. Enérgico en los cantos de guerra, tierno y apasionado en las escenas de amor, entusiasmó al auditorio, que le aplaudió con frenesí muchísimas veces, haciéndole salir á la escena al finalizar cada una de las piezas mas principales de su papel y á la terminación de cada uno de los actos que tiene la ópera.

La señora Ferni, en el desempeño de la protagonista, superó á nuestros deseos. *Léda*, pues, fué aplaudida con un verdadero entusiasmo por el público y llamada por él varias veces á la escena.

El célebre Bocolini interpretó con gran maestría la parte de *Irrazabal*, que consiguió los mas merecidos aplausos.

*Fray Tomás*, desempeñado por Ordinas, tuvo la mas exacta interpretación.

Huguet cumplió con su cometido en la ejecución del papel de *Roberto de Rustinaga*.

Los coros, reforzados con los jóvenes vascongados, amigos del compositor, estuvieron admirables, como asimismo la orquesta, que dirigió con notable acierto el Sr. Zubiaurre.

Las decoraciones buenas, los trages sumptuosos, y la dirección de la escena admirable.

Para concluir, diremos que el Sr. Zubiaurre fué extraordinariamente aplaudido y obsequiado por sus paisanos con una corona de plata, un album y una bonita acuarela.

II.

El *Hernani* representado en la noche del viernes 20 del corriente, en el teatro de Rivas, fué un verdadero *hasco* para la generalidad de los artistas que en la ópera de Verdi tomaron parte, pues exceptando al Sr. Aldighieri, los demás cantantes estuvieron deplorables. Tanto es así, que el empresario hizo retirar del repertorio la obra, rescindiendo la contrata al tenor Franchini, que salió al siguiente día para su país.

La Meccoci, al decir de un periódico se afectó en tales terminos, que sufrió un accidente al terminar el espectáculo. Lo sentimos.

El Sr. Tagnzz en el papel de *Silva* consiguió del público una *di primissimo cartello*.

III.

Mas afortunados han sido los artistas encargados de interpretar la *Traviata* en el mismo circo de Rivas, la noche del miércoles último.

La Sra. Vitali caracterizó y ejecutó la parte de *Violeta* con grandísima perfección, obteniendo del público los mas entusiastas aplausos. La inteligente *diva*, con esa maestría que todos reconocemos, estuvo á una envidiable altura, como actriz y como cantante, consiguiendo con este motivo una de las mas ruidosas ovaciones que hemos presenciado, pues tuvo que presentarse en la escena hasta quince veces durante el curso de la representación.

El tenor Corsi, artista de un superior talento, dijo su parte con una delicadeza tal, con tan gran maestría y con tan exacto y perfecto colorido, que cautivó por completo la atención de los espectadores, los cuales no se dieron un punto de reposo para aplaudir al inspirado *Alfredo*. El festejado tenor fué llamado muchas veces á la escena consiguiendo como la *Vitali* una brillante ovación.

El Sr. Corsi, es á nuestro juicio el mejor tenor que tiene la Compañía del Sr. Rivas, á quien felicitamos por su adquisición.

El Sr. Aldighieri de quien un periódico ha dicho venia sufriendo una afección á la garganta, se hizo aplaudir en la interpretación del padre del enamorado *Alfredo*.

Los coros en el acto segundo *descarrilados* y pobremente vestidos.

La dirección de orquesta bien, consiguiendo ser aplaudido el Sr. Kuon.

RAUL.

## ULTIMA HORA,

### CONGRESO.

Sesion del día 27 de Abril de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á la una y media se leyó el acta de la anterior.

El señor conde de Xiquena pide la nulidad de la votación que resayó ayer en la elección de vicepresidentes, en lo que se refiere al Sr. Danvila, por que éste no obtuvo mayoría absoluta de votos.

El señor presidente dice que prescindiendo de la razón que pueda tener el señor Xiquena, cree que esta observación debió hacerla en la sesión de ayer, y antes de que el Sr. Danvila fuera proclamado vicepresidente.

Se suspendió la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada á las dos y media, el señor ministro de Hacienda, vestido de uniforme lee los presupuestos generales del Estado.

## BANCO DE ESPAÑA.

Resultando vacantes algunas plazas de interventores de las delegaciones de este Banco en provincias, se anuncia el público que, segun lo acordado

por el Consejo de gobierno, dichas plazas se proveerán por oposición en los términos siguientes:

1.º Podrán optar á ellas todos los sujetos de mas de 25 años y de menos de 45, y acerca de cuya moralidad informe al Banco satisfactoriamente persona conocida.

2.º Justificará su aptitud por medio de ejercicios prácticos por escrito de aritmética y contabilidad por partida doble, aplicadas al servicio de la recaudación de contribuciones.

3.º Los títulos 6 grados académicos no darán derecho de preferencia sino en igualdad de circunstancias en el resultado de la elección.

4.º Las solicitudes se dirigirán al Excelentísimo señor gobernador del establecimiento, y se recibirán en la Sección de Contabilidad de Contribuciones desde el día de mañana 27 del actual hasta el 10 de Mayo próximo. En ellas consignarán los aspirantes el punto de su residencia y señas de su domicilio á fin de poder avisarles el día en que hayan de empezar sus ejercicios.

5.º Los aspirantes serán clasificados con arreglo al resultado de sus trabajos para elegir los que hayan de obtener nombramientos, siendo estos otorgados por el Banco á los sujetos y para las provincias que mejor crea convenir á su servicio.

Madrid 26 de Abril de 1877.

El Secretario,  
MANUEL CIUDAD.

## BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 26 de Abril de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11'20.

Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, á 54'00.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2,000 rs., de 1.º de Julio de 1876, á 20'00.

Idem. id. nuevas de 1877, á 20'25.

Acciones del Banco de España, á 183'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 47'45.

París, á 8 días vista, 4'93 p.

## ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—A beneficio de la Sra. Pezzana Gualtieri.—*La principessa Giorgio*.—La beneficiada declamará en español la poesía del Sr. Campomar *¡Quién supiera escribir!*—*La vedada*—*Un camello*.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de la señorita Boldun.—*La Uve de la gaceta*.—*Para tal culpa tal pena*.—*Génesis y figura*...

ZARZUELA.—A las nueve.—*La bella Elena*.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—*La Traviata*.

COMEDIA.—A las nueve.—*El peor remedio*.—*Calvo y Compañía*.—*Artistas para la Habana*.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Un ramillete y una carta*.—*Al que no está hecho á bragas*...—*Enredos entre vecinos*.

NOVEDADES.—No hay funcion.

ESLAVA.—A las ocho y media.—*La epistola de San Pablo*.—*El tío Caniyitas*.—*La soirée de Cachupin*.

CERVANTES (Capellanes, 10).—A las ocho y media.—*Mal de ojo*.—*El loco de la boardilla*.—*Un tigre de Bengala*.—*Una aventura de Lope*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

—769—

—Vuestro penitente está con Dios, dijo al confesor, y no necesita ya mas que de las oraciones y sepultura de los muertos. Id á preparar lo conveniente para un entierro sencillo, tal cual corresponde á un pobre fraile...

El jesuita salió.

Entonces, volviéndose al médico, y viendo pintada en su pálido rostro la ansiedad:

—Mr. Grisart, le dijo en voz baja, vaciad el vaso y limpiadlo; queda ahí mucho mas de lo que el gran consejo os habia mandado que pusiérais.

Grisart, confuso, aturrido y aterrado, estuvo á punto de caerse de espaldas.

Aramis se encogió de hombros en señal de compasión, cogió el vaso y vació su contenido en las cenizas del hogar.

En seguida salió, llevándose los papeles del difunto.

una pensión de cincuenta mil libras, la cual es demasiado gravosa, y la orden no es rica. Es preciso rescatar esos papeles por una suma de dinero dada de una vez, ó en caso de negativa suprimir la pensión... rin riesgo.

—Veré de hacerlo, Dijo Aramis.

—La semana última ha debido entrar en Lisboa un buque procedente de Lima, el cual viene cargado ostensiblemente de chocolate, pero en realidad su cargamento es de oro. Cada barra está oculta bajo una capa de chocolate. Ese buque es de la orden, y trae por valor de diecisiete millones de libras. Lo hareis reclamar, para lo cual aquí teneis las cartas de porte.

—¿Y á qué puerto le he de hacer venir?

—A Bayona. Salvó que haya vientos contrarios, estará allí antes de tres semanas.

—¿Teneis algo mas que encargar?

El franciscano hizo con la cabeza una señal afirmativa, pues no podia ya hablar; agolpósele la sangre á la garganta y á la cabeza, y empezó á salirle por boca, narices y ojos. El desventurado no tuvo tiempo mas que para apretar la mano á Aramis, y cayó con todo el cuerpo crispado desde la cama al suelo.

Aramis le puso la mano en el corazón á tiempo que este habia cesado ya de latir.

Al bajarse Aramis, advirtió que se habia librado de las llamas un fragmento del papel que habia entregado al franciscano.

Recogiólo del suelo, y lo quemó el último átomo.

En seguida, llamando al confesor y al médico,

—768—

—765—

El inclinándose Aramis con una gracia llena de respeto, se adelantó hácia la puerta como para salir.

Detúvole no obstante un gesto del franciscano, acompañado de un grito en señal de que se acerca se.

—¡Jesus! dijo: ¡ecc homo!

Y leyendo por segunda vez el papel:—

—¡Venid, pronto; venid!

Aramis se acercó al franciscano con el mismo semblante sereno y el mismo aire respetuoso. El franciscano, con el brazo estendido, quemaba en la llama de la vela el papel que le habia entregado Aramis.

En seguida, cogiendo la mano de Aramis y acercándole hácia sí:

—¿Cómo y por quién habeis podido averiguar semejante secreto? preguntó.

—Por madama de Chevreuse; amiga íntima y confidente de la reina.

—¿Y madama de Chevreuse?...

—Ha muerto.

—¿Y lo sabian otros?

—Solo un hombre y una mujer del pueblo.

—¿Quiénes eran?

—Los que lo habian criado.

—¿Y qué ha sido de ellos?

—Han muerto tambien. Este secreto quemá como el fuego.

—Y sin embargo, ¿vos habeis sobrevivido á él?

—Todo el mundo ignora que soy sabedor de él.

—¿Cuánto tiempo hace que poseis este secreto?

—Quince años.

VIZCENNA DE BARRAZONA

125

# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 2.º

Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. 6 sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## JARABE ELIXIR

### Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALAGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del jaborandi en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, broquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y le prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean llena mejor la indicación terapéutica.

FARMACIA SIMON

MADRID:

Calle del Caballero de Gracia, núm. 3,  
y los corresponsales de la casa en provincias.

## LICOR DE BREA, GOUDRON, CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.

Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de estas provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

## EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.

El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que andran en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.

Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

## ELIXIR Y JARABE TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los fijos.

Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

## OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

## CHOCOLATES

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

DE

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

MADRID—ESCORIAL.

## CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA



## COMPAÑIA COLONIAL



Antigua es la asamblea de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que se ha importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del consumidor, como con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán o merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 13 Y 20

SUCURSAL, MONTEVIDEO, 3.

Nota: Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, e bras y teleros para conservar á preparar el té y el café.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

PGR VAPOR

DE

AL

NAVIGACION.

PACIFIC.



### VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS PASAJES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IBBATÓ CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
PUERTO DE LISBOA	Rs. 2675	Rs. 2080	Rs. 1088	Rs. 3411	Rs. 2080	Rs. 1045	Rs. 6105	Rs. 4138	Rs. 2381
Madrid (via Lisboa)	2940	1360	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2340
Santander, Coruña ó Vigo	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2300
Lisboa									

NOTA. En los pases tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más amable trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su salida, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía,

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

AVISO favorable del CONSEJO DE SANIDAD

VEGETARIOS Y PAPER DE ALBESPIERRES

Vegetariorio de Albespiere.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.—HACE 50 AÑOS POR LAS CUBIERTAS MEDICAS

—¿Y lo habeis guardado?  
—No queria morir.

—¿Y lo dais á la orden sin ambición, sin recompensa?  
—Lo doy á la orden por ambición y por recompensa, dijo Aramis, porque si vivis, monseñor, hareis de mi, ahora que me conocéis, lo que puedo y debe ser.

—¿Y cómo voy á espirar, exclamó el franciscano, hago de ti sucesor!... Toma.

Y arrancándose el anillo, lo pasó al dedo de Aramis.

En seguida, volviéndose hacia los dos espectadores de aquella escena:

—Sed testigos, dijo, y afirmad en el caso conveniente, que hallándome enfermo de cuerpo, pero sano de espíritu, he entregado libre y voluntariamente este anillo, signo de la omnipotencia, á monseñor de Herblay, obispo de Vannes, á quien nombro sucesor mio, y ante el cual yo, humilde pecador, próximo á comparecer ante Dios, me inclino el primero para dar ejemplo á todos.

Y el franciscano se inclinó en efecto, mientras que el jesuita y el médico se prosternaban de rodillas.

Aramis, poniéndose mas pálido que el moribundo mismo, estendió sucesivamente sus miradas sobre todos los actores de aquella escena. La ambición satisfecha afluía con la sangre hacia su corazón.

—Démonos prisa, dijo el franciscano, pues me urge y acusa en extremo lo que tenia que hacer aquí. Quizá no llegue á terminarlo.

—Yo lo terminaré, dijo Aramis.

—Está bien, dijo el franciscano.

Y dirigiéndose en seguida al jesuita y al médico:

—Dejadnos, solos, dijo.

Ambos á dos obedecieron.

—Con este signo, dijo, sois el hombre que se necesita para conover la tierra: con este signo derribais y edificais: *In hoc signo vinces*. Cerrad la puerta, dijo el franciscano á Aramis.

Aramis corrió el cerrojo y volvió al lado del franciscano.

—El Papa ha conspirado contra la orden, y de consiguiente el Papa debe morir.

—Morirá, dijo tranquilamente Aramis.

—Se deben setecientas mil libras á un comerciante de Brema, llamado Donatell, que venia á buscar aqui la garantía de mi firma.

—Le serán satisfechas.

—Seis caballeros de Malta, cuyos nombres vereis aqui apuntados, han descubierto por indiscrecion de un afiliado del undécimo año, los terceros misterios; es preciso averiguar qué han hecho del secreto aquellos hombres; recogerlo y extinguirlo.

—Así se hará.

—Deben ser enviados al Thibet, para perecer allí, tres afiliados peligrosos que han sido condenados. Aqui tenéis sus nombres.

—Haré ejecutar la sentencia.

—Por último, hay una señora de Amberes, sobrina segunda de Ravallac, la cual tiene en su poder ciertos papeles que comprometen á la orden. Hace cincuenta y un años que hay en la familia

—¿Y lo habeis guardado?  
—No queria morir.

—¿Y lo dais á la orden sin ambición, sin recompensa?  
—Lo doy á la orden por ambición y por recompensa, dijo Aramis, porque si vivis, monseñor, hareis de mi, ahora que me conocéis, lo que puedo y debe ser.

—¿Y cómo voy á espirar, exclamó el franciscano, hago de ti sucesor!... Toma.

Y arrancándose el anillo, lo pasó al dedo de Aramis.

En seguida, volviéndose hacia los dos espectadores de aquella escena:

—Sed testigos, dijo, y afirmad en el caso conveniente, que hallándome enfermo de cuerpo, pero sano de espíritu, he entregado libre y voluntariamente este anillo, signo de la omnipotencia, á monseñor de Herblay, obispo de Vannes, á quien nombro sucesor mio, y ante el cual yo, humilde pecador, próximo á comparecer ante Dios, me inclino el primero para dar ejemplo á todos.

Y el franciscano se inclinó en efecto, mientras que el jesuita y el médico se prosternaban de rodillas.

Aramis, poniéndose mas pálido que el moribundo mismo, estendió sucesivamente sus miradas sobre todos los actores de aquella escena. La ambición satisfecha afluía con la sangre hacia su corazón.

—Démonos prisa, dijo el franciscano, pues me urge y acusa en extremo lo que tenia que hacer aquí. Quizá no llegue á terminarlo.

—Yo lo terminaré, dijo Aramis.

—Está bien, dijo el franciscano.

Y dirigiéndose en seguida al jesuita y al médico:

—Dejadnos, solos, dijo.

Ambos á dos obedecieron.

—Con este signo, dijo, sois el hombre que se necesita para conover la tierra: con este signo derribais y edificais: *In hoc signo vinces*. Cerrad la puerta, dijo el franciscano á Aramis.

Aramis corrió el cerrojo y volvió al lado del franciscano.

—El Papa ha conspirado contra la orden, y de consiguiente el Papa debe morir.

—Morirá, dijo tranquilamente Aramis.

—Se deben setecientas mil libras á un comerciante de Brema, llamado Donatell, que venia á buscar aqui la garantía de mi firma.

—Le serán satisfechas.

—Seis caballeros de Malta, cuyos nombres vereis aqui apuntados, han descubierto por indiscrecion de un afiliado del undécimo año, los terceros misterios; es preciso averiguar qué han hecho del secreto aquellos hombres; recogerlo y extinguirlo.

—Así se hará.

—Deben ser enviados al Thibet, para perecer allí, tres afiliados peligrosos que han sido condenados. Aqui tenéis sus nombres.

—Haré ejecutar la sentencia.

—Por último, hay una señora de Amberes, sobrina segunda de Ravallac, la cual tiene en su poder ciertos papeles que comprometen á la orden. Hace cincuenta y un años que hay en la familia